

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE Y LOGISTICA TOPTRANS S.A.**

En la ciudad de Quito a los 08 días del mes de abril del 2017 se reúnen los accionistas de la compañía "Transporte y Logística Toptrans S.A.". En sus oficinas ubicadas en Quito, en PICHINCHA / QUITO / PASAJE ROBERTO PASSO S8-78 Y NECOCHEA a las 11H00 se instalan los accionistas que representan al 100% de capital pagado en la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES
Caiza Loachamín José Hector	\$ 150,00	150
Chicaiza Quesada Walter Paúl	\$ 150,00	150
Gordón Sanchez Luciano	\$ 1,00	1
Montenegro Córdova Erik Baknner	\$ 150,00	150
Mosquera Padilla Emilio Heriberto	\$ 150,00	150
Reina Segundo Leonardo	\$ 149,00	149
Toapanta Pachacama Jorge Manuel	\$ 150,00	150
TOTAL	\$ 900,00	900

Los accionistas nombrados anteriormente comparecen, Constatado el quórum y en base a los dispuestos en el artículo 238 de la ley de Compañía los accionistas por unanimidad deciden constituirte en la Junta General Ordinaria y Universal actúa como Presidente Jorge Manuel Toapanta Pachacama y como Secretario su Gerente General Silvana Lucía Reina Ramírez

El presidente de la Junta ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día quien señala:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General, ejercicio 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, ejercicio económico 2016.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales, ejercicio económico 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre la Situación de la empresa.
- 5.- Designación del Comisario principal de la Compañía.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria al igual que la documentación a tratarse.

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General, ejercicio 2016.

Toma la palabra la señora Gerente Silvana Lucía Reina Ramírez, de la Compañía **Transporte y Logística Toptrans S.A.**, quien pone a consideración a los accionistas de su Informe, respecto del Ejercicio Económico 2016 de la Compañía. El Informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, ejercicio económico 2016.

El Comisario de la Compañía Ing. Myriam Escobar expresa que la Compañía dentro de las actividades que realiza, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes, respetando los principios de Contabilidad de general Aceptación en la República del Ecuador por cuanto no tiene ninguna objeción respecto de la misma.

El Informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales, ejercicio económico 2016.

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre del 2016 y analizado los datos que se arroja del total de activos, de total de pasivos y de total de Patrimonio se someten el mismo a votación.

Los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio Económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

4.- Conocer y resolver sobre la Situación de la empresa.

Toma la palabra el señor Jorge Manuel Toapanta Pachacama, quien pone en conocimiento que se mantenga los saldos en los libros de la Compañía en los libros

Pone a consideración la moción y es aprobada por unanimidad.

5.- Designación del Comisario principal de la Compañía.

De igual manera el Sr. Jorge Manuel Toapanta Pachacama quien propone la junta que se califique a la Ing. Myriam Escobar como comisario principal para el ejercicio 2017, la junta unánimemente acepta la moción y se designa Myriam Escobar como Comisario Principal.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía se continuara dando consecución al objeto social con especial énfasis en el desarrollo de nuevos mercados.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes

A las 12:30 se levanta la sesión.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes

A las 12:30 se levanta la sesión.



José Caiza
Accionista



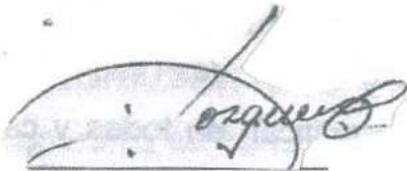
Walter Chicaiza
Accionista



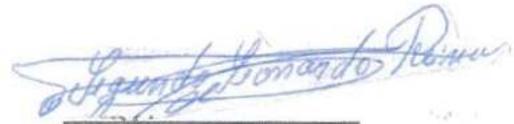
Luciano Gordón
Accionista



Erik Montenegro
Accionista



Emilio Mosquera
Accionista



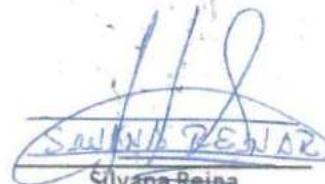
Segundo Reina
Accionista



Jorge Toapanta
Accionista



Jorge Toapanta
Presidente



Silvana Reina
Secretario